

IDET®  
INSTITUTO  
DE ENSEÑANZA  
TRIBUTARIA



CONSILIUM®

# Maestría en Administración Pública Fiscal





Somos una institución con **más de 20 años de experiencia** impartiendo programas de capacitación en el área fiscal, financiera y empresarial, en el sureste del país.

El éxito de nuestros programas radica en nuestra filosofía:

***Capacitación con visión estratégica y enfoque práctico.***

Ante un sistema tributario tan dinámico que se desarrolla en el País y en el Estado, actualmente resulta imprescindible para el profesional fortalecer sus conocimientos en materia de impuestos a nivel posgrado.

De esta manera **le otorga certeza y seguridad a todas las actividades que realiza profesionalmente**, estudiando y aprovechando al máximo los beneficios implícitos que otorgan las disposiciones fiscales para el bien de la comunidad que representa.

El mundo de hoy, como consecuencia de la globalización, necesita profesionistas capaces de asumir los retos generados por los cambios tecnológicos y científicos. Por lo tanto, **la actualización de los conocimientos del personal y su especialización en términos fiscales y financieros, se convierten en algo primordial para las instituciones públicas y privadas.**





En **IDET Consilium** estamos convencidos que los programas de capacitación enfocados a los sujetos pasivos (contribuyentes) deben ser distintos a los que debe recibir el funcionario público, ya que el enfoque de este último es bajo una **visión de maximizar las facultades fiscales en estricto apego a la ley**.

Por tal razón hemos diseñado la Maestría en Administración Pública Fiscal impartida por Docentes Expertos en la materia que se han desempeñado o se encuentran actualmente en la función pública.

La Maestría en Administración Pública Fiscal le confiere al alumno un **dominio teórico y práctico** de las distintas figuras impositivas que rigen actualmente, así como de los métodos o técnicas de gestión fiscal.

La maestría se centra en la **formación integral de sus estudiantes** dirigido a profesionistas que estén desempeñándose en la función pública de las distintas dependencias de gobierno con facultades tributarias que se formarán como líderes fiscales, expertos en el sistema tributario, capaces de impulsar un cambio productivo y responsable en la función pública.





## **Modelo Educativo**

El modelo educativo de IDET Consilium se sujeta de diferentes corrientes epistemológicas como el **Funcionalismo, Humanismo y Utilitarismo**, tomando de cada una de ellas los componentes necesarios que caractericen la esencia del diseño del programa, según el **paradigma funcionalista, los fenómenos económicos, educativos, políticos, instituciones, etc** y contribuyan a preservar la existencia del sistema social involucrándose en el desarrollo continuo de una mejor sociedad.

Por su parte el Humanismo pretende el **desarrollo de las potencialidades humanas para desenvolverse en el ámbito profesional y personal**, haciendo énfasis en las cualidades humanas, el área afectiva y las relaciones humanas, además del desarrollo del potencial creador.

Por su parte el Utilitarismo se enfoca en **capacitar para la eficiencia, estableciendo que lo verdaderamente bueno es lo que se considera útil en el proceso de aprendizaje.**

El modelo educativo de la Maestría en Administración Pública Fiscal maneja un **enfoque centrado en el aprendizaje, que busca generar la capacidad autogestora en los alumnos por medio de la práctica docente y las actividades académicas que se desarrollen**, según la cual el aprendizaje consiste en un proceso activo y consciente que tiene como finalidad la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende.

## **Perfil del Egresado**

El egresado de la Maestría en Administración Pública Fiscal adquirirá profundo conocimiento en Derecho Constitucional, Teoría General Tributaria y capacidad para interpretar normas fiscales.

Además, se especializará en el ámbito fiscal convirtiéndose en un profesional competente, influyente y capaz de impulsar el progreso tributario en la función pública para enfrentar los **desafíos del entorno fiscal y administrativo en México.**



## **Objetivo del Plan de Estudios**

Formar profesionales especializados en la ejecución de los principios, leyes, regulaciones y normas concernientes al área fiscal en la función pública, para planear, organizar, ejecutar y evaluar su correcta aplicación en los diferentes niveles de Gobierno, colaborando en la toma de decisiones en materia tributaria, con capacidad para promover el conocimiento científico aportando soluciones innovadoras para la prevención y defensa en el cobro y pago de impuestos, siendo un agente de cambio crítico, analítico y propositivo.

### **PLAN DE ESTUDIOS**

#### **PRIMER CUATRIMESTRE**

- Teoría General Tributaria.
- Derecho Constitucional.
- Marco Jurídico de la Administración Pública.

#### **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

- Régimen del ISR de las Personas Morales.
- Finanzas y Políticas Públicas.
- Coordinación Hacendaria.

#### **TERCER CUATRIMESTRE**

- Régimen del ISR de las Personas Físicas.
- Impuestos Indirectos.
- Recaudación y Cobro Coactivo.

#### **CUARTO CUATRIMESTRE**

- Seguro Social e INFONAVIT.
- Impuestos Locales.
- Metodología de la Investigación.

#### **QUINTO CUATRIMESTRE**

- Auditoría Fiscal.
- Contabilidad Gubernamental.
- Seminario de Tesis I.

#### **SEXTO CUATRIMESTRE**

- Resolución de Controversias Fiscales.
- Informática aplicada a la Administración Pública.
- Seminario de Tesis II.



## ¿Por qué estudiar tu Maestría en **IDET CONSILIUM?**

-  + de **20 AÑOS** formando líderes en materia fiscal, jurídica y administrativa.
-  Reconocimiento y validación oficial de estudios ante la **SEP**.
-  Nuestros **docentes** cuentan con **renombre nacional** y experiencia en materia fiscal.
-  Contamos con **planes de estudio actualizados**.



## Ventajas

### **MODALIDAD**

- Presencial

### **RVOE FEDERAL SEP**

- 20193177

### **18 MATERIAS**

permanentemente actualizadas que garantiza la vigencia del programa.

### **6 CUATRIMESTRES**

de aprendizaje continuo al existir periodos vacacionales cortos.

### **CREDITOS EQUILIBRADOS**

entre la teoría y la práctica.

### **2 AÑOS DE DURACIÓN**

### **FORMAS DE TITULACIÓN**

Tesis individual  
Alto nivel académico  
(promedio general de 9.0)

### **PENSAMIENTO CRÍTICO Y ANALÍTICO**

por una innovadora orientación hacia la investigación en temas fiscales

## **Requisitos de Inscripción**

- Título profesional.
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Cédula profesional de licenciatura.
- Curriculum vitae actualizado.
- Acta de nacimiento.
- Carta de motivos.
- Fotografías tamaño infantil.
- CURP.

## **¿A quién va dirigida?**

La Maestría está diseñada para los egresados de las Licenciaturas en:

- Contaduría
- Derecho
- Ciencias Políticas
- Administración
- Otras carreras afines y/o equivalentes.

Los profesionistas arriba mencionados deberán estar desempeñándose en la función pública de las distintas dependencias de gobierno con facultades tributarias, entre las que se encuentran:

1. Servicio de Administración Tributaria (**SAT**).
2. Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**).
3. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**).
4. Comisión Nacional del Agua (**CONAGUA**).
5. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (**TFJFA**).
6. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (**Prodecon**).
7. Secretaría de Finanzas del Estado (**Secretaría de Hacienda Estatal**).
8. Tesorerías Municipales.





# Competencias de la Maestría en Administración Pública Fiscal

- Capacidad para el aprendizaje.
- Capacidad para el manejo de la información.
- Capacidad para el manejo de situaciones.
- Capacidad para la convivencia y la vida en sociedad.

## INSCRÍBETE AHORA



99 9232 6032



info@idet.edu.mx



idet.edu.mx



Mérida, Yucatán. Calle 23 No. 206  
por 28 Colonia García Ginerés.



## MÁS INFORMACIÓN

ESCANEA Y CHATEA CON NOSOTROS





IDET<sup>®</sup>  
INSTITUTO  
DE ENSEÑANZA  
TRIBUTARIA



CONSILIUM<sup>®</sup>